

Grupo químico: el ingrediente activo Pirimicarb pertenece al grupo químico carbamato.

Precauciones y Advertencias:

- durante su manejo: vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Los granulos pueden irritar sus ojos o la piel. No respirar el polvo del producto ni la neblina de pulverización. Una prolongada o repetida exposición a la pulverización puede ser peligrosa. No aplicar con viento. Al utilizar bomba de espalda con motor, usar una máscara que cubra la boca y nariz. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar primeros auxilios y llamar un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

PARA APPLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

- después de su manejo: lavarse las manos y cara con abundante agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. Eliminar los desechos de pulverización en tierras sin cultivar. Una vez vacío el envase, realizar el Proceso de Triple Lavado: agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido a la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, perforar los envases vacíos y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en su envase original cerrado y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de alimentos, bebidas y forrajes. Proteger de las heladas.

Síntomas de intoxicación: causados por inhibición de la colinesterasa. Puede producir uno o más de los siguientes síntomas: náuseas, vómitos, cefalea, excesiva mucosidad nasal y bucal, excesiva salivación, ojos llorosos, calambres estomacales, diarrea, aumento de la transpiración, aumento del pulso, visión borrosa, descoordinación, confusión mental, temblores, contracciones musculares, tos, dificultad respiratoria, debilidad muscular, convulsiones.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar a un médico de inmediato. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y realizar las medidas de primeros auxilios.

En caso de inhalación: llevar al afectado a un lugar bien ventilado y llamar a un médico. **En caso de contacto con la piel o ropa:** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos, si persisten las molestias llamar a un médico. **En caso de contacto con los ojos:** lavarlos inmediatamente con agua limpia durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En el caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague hasta completar los 15 o 20 minutos. Si persisten las molestias, acudir a un médico. **En caso de ingestión:** no provocar el vómito y llevar a la persona al médico junto con el envase, para tratamiento inmediato. Administrar Carbón Activado, si es indicado. Mantener al afectado abrigado y en reposo. No administrar nada por vía oral a un paciente que se encuentre inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Bajo ninguna circunstancia se debe dar leche, bebidas alcohólicas, sedantes o analgésicos.

Antídoto: Atropina

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Oxígeno. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión. Administrar Atropina EV o IM: 2-4mg en adultos y 0,05-0,1mg/kg en niños, cada 15 minutos, hasta controlar las secreciones pulmonares. En casos severos, puede ser necesario aumentar las dosis y disminuir el intervalo. Al obtener una estabilidad de los síntomas, se puede empezar a disminuir la dosis, con estricta vigilancia médica. NO dar Atropina a pacientes cianóticos, antes de administrar Oxígeno. No utilizar opáceos ni barbitúricos. Si se presentan convulsiones, administrar Diazepam o Lorazepam EV. El tratamiento posterior es sintomático y de sostén. No administrar Atropina en forma profiláctica.

Información ecotoxicológica: LIGERAMENTE TÓXICO PARA LAS ABEJAS, no tóxico para otros insectos benéficos. Muy tóxico para invertebrados acuáticos. Para evitar el daño a peces, no contaminar los cursos de agua. Tóxico para aves.

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS"
"EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD"

"REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES"

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL"

"NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA"

"NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO"

"CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LEGALES, ANTES Y DURANTE Y POSTERIOR AL TRATAMIENTO AÉREO"

"LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de INTOXICACIÓN llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile.

26.11.25

PIRIMOR®

INSECTICIDA - Granulado Dispersible (WG)

Composición

Pirimicarb* 50 % p/p (500 g/kg)
Coformulantes, c.s.p 100 % p/p (1 kg)

*Dimetilcarbamato de 2-dimetilamino-5,6-dimetilpirimidin-4-ilo.

NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO

PIRIMOR es un insecticida con acción de contacto, fumigante y movimiento translaminar, eficaz para el control de pulgones, inclusive en especies resistentes a los insecticidas organofosforados, en numerosos cultivos tales como frutales de carozo (almendro, cerezo, ciruelo, damasco, duraznero, nectarino), pomáceas (manzano, peral, membrillo), cítricos (clementinas, limonero, mandarino, naranjo, pomelo), berries (arándano, frambuesa, frutilla, mora), cereales (avena, cebada, centeno, trigo, triticale), hortalizas (aceituna, achicoria, ají, ajo, alcachofa, apio, berenjena, betarraga, cebolla, coliflor, col forrajera, melón, pepino, espinaca, lechuga, pimiento, repollo, repollo de Bruselas, sandía), papa, tomate, arveja, maíz, alfalfa, raps y cultivos de flores (ver cuadro de instrucciones de uso).

PIRIMOR es indicado para complementar programas de manejo integrado, ya que no presenta toxicidad sobre enemigos naturales de los pulgones como chinitas (coccinéidos) y sírfidos (ver cuadro de instrucciones de uso). Presenta gran poder de voldeo, que comienza pocos minutos después de efectuarse la aplicación, con temperaturas superiores a 17°C. Presenta un corto intervalo entre la última aplicación y la cosecha.

Contenido Neto del Envase:

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1004

Fabricado por:
Solfotecnica Italiana SPA, Via E. Torricelli 2, Cogognola, Ravenna, Italia
Importado y Distribuido por: Syngenta S.A.

Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701 - Teléfono: 2 2941 0100
Las Condes, Santiago - Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento: (mes y año)

©: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

syngenta



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO:

Para manejo de resistencia considere:

Grupo IRAC Pirimicarb 1A Insecticida

Aplazar **PIRIMOR** apenas aparezcan los primeros individuos, con intervalos mínimos de 15 días, alternando con producto de diferente modo de acción, realizando una óptima cobertura del follaje y de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Plagas	Dosis (g/ha)	Observaciones
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Pulgones (Metopolophium dirhodum, Ropalosiphum padi, Schizaphis graminum, Sitobion avenae)	200-250	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Hortalizas	Pulgones (Acylophorus persicae, Aphis fabae, Acyrthosiphon pisum, Acyrthosiphon kondoi, Aphis gossypii, Aphis brassicae, Aulacorthum solanae, Brevicoryne brassicae, Capitophorus eleagni, Capitophorus braggi, Cavarrella aegopodi, Macrosiphum solaniolii)	200-300	Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Maíz, Alfalfa	Pulgones (Aphis craccivora, Aphis laburni, Acyrthosiphon pisum, Acyrthosiphon kondoi, Ropalosiphum maidis, Ropalosiphum padi)	150-250	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Raps	Pulgón del raps (Brevicoryne brassicae)	200-300	Vía terrestre. Usar un mínimo de 100 L de agua por hectárea para aplicación terrestre. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Frutales de Carozo (Almendro, Duraznero, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Nectarino)	Pulgones (Apelia trogopogonis, Brachycaudus helichrysi, Brachycaudus persicae, Myzus persicae)	30-50 g/100 L de agua (mínimo 450-750 g/ha)	Aplicar en primavera, tan pronto aparezcan los primeros pulgones. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respresar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)	Pulgón laniger (Eriosoma lanigerum)	30-50 g/100 L de agua (mínimo 600-1.000 g/ha)	Aplicar en primavera, a inicios de infestación y/o en post-cosecha, utilizando un adecuado volumen de agua para asegurar un buen cubrimiento. Para lograr una mejor adherencia, se pueden adicionar surfactantes selectivos. Para volúmenes mayores a 1.500 L/ha, respresar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Cítricos (Clementina, Limón, Naranjo, Mandarino, Pomelo)	Pulgones (Aphis citricola, Aphis spiraecola, Myzus persicae, Toxoptera aurantii)	30-60 g/100 L de agua (mínimo 1300-1500 g/ha)	Aplicar al observar los primeros pulgones. Para volúmenes mayores a 3000 L/ha, respresar la dosis por concentración. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora)	Pulgones (Chaetosiphon fragaefolii)	200-300 g/ha	Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Flores (Alegria del hogar, Clavel, Lisanthus, Gerbera, Lílido, Crisantemos)	Pulgones (Myzus persicae)	300 g/ha	Aplicar al observar la presencia de los primeros individuos en las plantas y repetir de ser necesario para comenzar la reinfestación, intercalando siempre con insecticidas de otro modo de acción para no generar posibles casos de pérdida de sensibilidad. Considerar un volumen de aplicación suficiente para permitir el completo cubrimiento de las plantas sin llegar a provocar escorrentamiento de la solución aplicada al suelo. No realizar aplicaciones en generaciones sucesivas de la plaga. Aplicar hasta 3 veces por temporada.

Nota: se recomienda aplicar al aparecer los primeros individuos y alternar con productos con diferente modo de acción. Para obtener los mejores resultados, es importante aplicar con muy buen mojamiento y en lo posible en días cálidos, para aprovechar al máximo la acción fumigante del producto.

Aplicación Aérea:

Cultivos Autorizados	Observaciones
Cereales (Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale)	Utilizar la dosis por hectárea y las plagas a controlar están indicadas en el cuadro de instrucciones de uso, asegurando un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 40 L/ha. Utilizar la dosis mayor en situaciones de alta presión. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Maíz, Alfalfa	
Raps	

Método de preparar la mezcla: agregar agua al estanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad total; poner en marcha el agitador y agregar la cantidad requerida de **PIRIMOR**, continuar agitando mientras se completa el volumen total de agua del estanque y durante la aplicación. Usar el caldo de pulverización de **PIRIMOR** en pocas horas. Volver a agitar siempre antes de reanudar la aplicación. Esto es válido para aplicaciones aéreas o terrestres.

Incompatibilidad: incompatible con productos fitosanitarios con fuerte reacción alcalina. Como es imposible conocer la compatibilidad de **PIRIMOR** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): aceite, achicoria, ají, alcachofa, apio, berenjena, cebolla, coliflor, col forrajera, haba, pepino, lechuga, pimiento, repollo, repollo de Bruselas, sandía, zapallo, papa, tomate, arveja, maíz: 3 días; almendro, duraznero, cerezo, ciruelo, damasco, nectarino, manzano, membrillo, peral, arándano, frambuesa, frutilla, mora, betarraga y melón: 7 días; ají, clementina, limón, naranjo, mandarino, pomelo: 14 días; espinaca, raps: 21 días; avena, cebada, centeno, trigo y triticale: 28 días.; cultivos de flores: no corresponde. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada antes de 12 horas desde la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. Apartar al ganado del área tratada por un período de 7 días.

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía ni implicita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto : Pirimor.
químico
Producto N° : A10788A.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso : Uso pertinente: Insecticida.
Restricciones de uso: Cualquier otro uso no descrito en la HDS.

Nombre del proveedor : Syngenta S.A.

Direcciones del proveedor : Isidora Goyenechea 2800, Oficina 3701, Las Condes, Región Metropolitana, Chile.

Correo electrónico del proveedor : Página Web: www.syngenta.cl

Número de teléfono del proveedor : +56 2 2941 0100.

Información del fabricante : Nombre: Solfotecnica Italiana SPA.
Dirección: Via E. Torricelli 2, Cotignola, Ravenna, Italia.

Número de teléfono de emergencias y número de teléfono de información toxicológica : CITUC (Centro de Información Toxicológica, Pontificia Universidad Católica de Chile).
CITUC emergencias toxicológicas: 2-26353800.
CITUC emergencias Químicas: 2-22473600.
Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla según SGA

TOXICIDAD AGUDA POR INGESTIÓN CATEGORÍA 3. LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORÍA 2. TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN CATEGORÍA 4. CARCINOGENICIDAD CATEGORÍA 2. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A CORTO PLAZO (AGUDO) CATEGORÍA 1. PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO – PELIGRO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) CATEGORÍA 1.

Etiqueta SGA :



Palabra de advertencia : PELIGRO.
Indicaciones de peligro : H301 Tóxico en caso de ingestión.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo si se inhala.
H351 Susceptible de provocar cáncer.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Consejos de prudencia	: P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso. P261 Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles. P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. No tocarse los ojos. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P273 No dispersar en el medio ambiente. P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/La cara/Los oídos. P301 + P316 EN CASO DE INGESTIÓN: buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia. P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P317 Buscar ayuda médica. P318 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico. P330 Enjuagarse la boca. P323 Es necesario un tratamiento específico (véase la información que figura en la ficha de datos de seguridad). P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: buscar ayuda médica. P391 Recoger los vertidos. P405 Guardar bajo llave. P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa legal vigente, Decreto Supremo n°148 año 2003.
Clasificación específica resolución : N°2.196 del 2000	Clase II: Moderadamente peligroso. - Banda: Amarillo.
Distintivo específico	: Basado en el valor de DL ₅₀ Oral: 87 mg/kg en ratas macho y hembras y DL ₅₀ Dérmbica: > 2.000 mg/kg en peso corporal en ratas macho y hembras según la Resolución N°2196/2000 el producto es clasificado como Moderadamente peligroso.
Otros peligros	: BANDA AMARILLO.
	: Este producto contiene un compuesto de anticolinesterasa. No use ni manipule tales productos si el médico lo desaconseja. Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla.

Componentes del producto:

	Componente 1	Componente 2
Clasificación SGA	H301, H317, H331, H351, H400 (M=10), H410 (M=100)	No clasificado
Denominación química sistemática	Dimetilcarbamato de 2-(dimetilamino)-5,6-dimetilpirimidin-4-ilo	Silicato de magnesio hidratado
Nombre común o genérico	Pirimicarb (ISO)	Talco
Número CAS	23103-98-2	14807-96-6
Número CE	245-430-1	238-877-9
Rango de concentración	≥ 50 - < 70%	≥ 10 - < 20%
	Componente 3	Componente 4
Clasificación SGA	H319	H315, H318
Denominación química sistemática	Ácido lignosulfónico, sal sódica	1,4-bis((2-etilhexil)oxi)-1,4-dioxobutano-2-sulfonato de sodio
Nombre común o genérico	Ligninsulfonato de sodio	Docusato de sodio
Número CAS	8061-51-6	577-11-7
Número CE	617-124-1	209-406-4
Rango de concentración	≥ 5 - < 10%	≥ 1 - < 3%

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a un centro asistencial.
- Inhalación : Nocivo si se inhala. Llevar a la víctima al aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
- Contacto con la piel : Enjuagar la piel con abundante agua. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. Si el individuo presenta síntomas, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.
- Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave. Enjuague inmediatamente con abundante agua, también de bajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológico de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Ingestión	: Tóxico en caso de ingestión. En caso de ingestión, llame al CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UC o a un MÉDICO y muéstrelle la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Síntomas y efectos agudos: <ul style="list-style-type: none"> - En contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave. - En caso de inhalación: Nocivo si se inhala. - En caso de ingestión: Tóxico en caso de ingestión. Síntomas y efectos crónicos: Susceptible de provocar cáncer.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.
Notas para un médico tratante	: Considere la posibilidad de tomar muestras de sangre venosa para la determinación de la actividad de la colinesterasa en sangre (use el tubo de heparina). Administrar sulfato de atropina como antídoto. Puesto que no hay efecto terapéutico, está contraindicado el uso de preparaciones de oxima (u otros reactivadores de la colinesterasa).

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Medios de extinción - incendios pequeños: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes: Espuma resistente a los alcoholes o agua pulverizada.
Agentes de extinción inapropiados	: No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	: Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrogenos (NO _x) y óxidos de azufre. El fuego se propagará al quemarse con llama visible. Exposición a productos de descomposición puede causar problemas de salud.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: - Medidas de protección que deben adoptarse durante la lucha contra incendios: Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

- Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Los bomberos deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico y además deberán cumplir con la certificación de calidad conformes al D.S. N°18/1982. No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo : **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

- Precauciones personales: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Lleve equipo de protección personal apropiado.

- Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS “Control de exposición/protección personal”.

- Procedimientos de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame.

Para el personal de emergencia:

- Precauciones personales: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mantenga alejado al personal innecesario. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. No tocar o caminar sobre el material derramado. Proporcionar ventilación adecuada.

- Equipo de protección: Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS “Control de exposición/protección personal”.

- Procedimientos de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación: Evacuar la zona. Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retirar los envases del área del derrame.

Precauciones medioambientales : Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final)	pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Contenga el derrame, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o por cepillado en húmedo y trasládelo a un contenedor adecuado para su eliminación según las normativas locales. No cree nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido. Limpie a fondo la superficie contaminada. Limpie con detergentes. Evite los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.
Medidas adicionales de prevención de desastres	Evitar la liberación o eliminación del material o los residuos del producto obtenidos por el derrame, en fuentes de agua o desagües.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y las fugas	No se describen.
Referencia a otras secciones	: Sección 8, sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Precauciones para manipulación segura	la : Este material es capaz de formar nubes de polvo inflamable en el aire, el cual si es encendido puede producir una explosión de nube de polvo. Las llamas, las superficies calientes, el roce mecánico y las descargas electrostáticas pueden ser una fuente de ignición para este material. Los equipos eléctricos deben ser compatibles con las características de inflamabilidad de este material. Las características de inflamabilidad empeoran si el material contiene trazas de solventes inflamables o es manipulado en presencia de solventes inflamables. Este material puede llegar a ser fácilmente cargado en la mayoría de las operaciones.
Medidas operacionales y técnicas	: Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
Otras precauciones/prevención del contacto	: No comer, beber ni fumar en las áreas en las que este material es manipulado. Evitar el contacto con los ojos. Asegurar una ventilación adecuada. Una vez abiertos los envases, cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
Medidas de higiene	: Despues de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento

Condiciones para almacenamiento seguro	el : Almacenar de acuerdo con la normativa legal vigente (Decreto supremo 43/2015). Conservar en el contenedor original protegido de la luz del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles, alimentos,
--	--

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Medidas técnicas apropiadas y : sustancias y mezclas incompatibles

bebidas y piensos, alejado de los niños. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta sin abrir a temperatura ambiente.

El producto está clasificado como clase 6.1, sustancia tóxica, de acuerdo a la NCh 382 año 2021. De acuerdo a la matriz de incompatibilidades de sustancias químicas definidas en el Decreto Supremo 43 año 2015, es incompatible con:

- Clase 2.1, gases inflamables.

Indicaciones sobre requisitos de : No descritos.
almacenamiento específicos

Material de envase y/o embalaje : Mantener en envase original. Producto embalado en polietileno de alta densidad (HDPE), polietileno tereftalato (PET), polietileno de alta densidad / poliamida coextruido (PE/PA).

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARÁMETROS DE CONTROL

NORMATIVA CHILENA D.S. 594 MINSAL:

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)		LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)		LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)	
	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³
*Talco (sin fibras de asbestos)	-	1,75				
**Talco (con fibras de asbestos) CAS 14807-96-6		0,1 fibras/cm ³	-	-	-	-

*Información adicional: Las sustancias calificadas como 'A.4' se encuentran en estudio pero no se dispone aún de información válida que permita clasificarlas como cancerígenas para el ser humano o para animales de laboratorio, por lo que la exposición de los trabajadores a ambos tipos de ellas deberá ser mantenida en el nivel lo más bajo posible.

**Información adicional: Las sustancias calificadas como 'A.1' son comprobadamente cancerígenas para el ser humano.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

COMPONENTES CON PARÁMETROS DE CONTROL EN EL ÁREA DE TRABAJO:

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Primicarb (ISO)	23103-98-2	TWA	0,8 mg/m ³	Syngenta

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Talco	14807-96-6	TWA (fracción respirable)	2 mg/m ³	ACGIH
		TWA	0,1 fibras/cm ³	ACGIH

Fuente: HDS del proveedor.

Límite biológico D.S. 594 MINSAL:

COMPUESTO	INDICADOR BIOLÓGICO	MUESTRA	LÍMITE DE TOLERANCIA BIOLÓGICA	MOMENTO DEL MUESTREO
Pesticidas organofosforados y carbamatos (Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2)	Actividad de acetilcolinesterasa	Sangre	Disminución a un 70% o menos de la actividad registrada antes de la aplicación	Antes del período de aplicación y durante dicho período
	Actividad de acetilcolinesterasa eritrocitaria	Sangre	Reducción de la actividad al 70% del valor basal individual	Antes del período de aplicación y durante dicho período

Límites biológicos de exposición ocupacional:

Componentes	CAS No	Parámetros de control	Análisis biológico	Tiempo de toma de muestras	Concentración permisible	Bases
Pirimicarb (ISO)	23103-98-2	Actividad acetilcoli nesterásica	En células rojas	Al final del turno de trabajo	70 % de la línea base de la persona	ACGIH BEI
		Actividad de butirilcoli nesterasa	En suero o plasma	Al final del turno de trabajo	60 % de la línea base de la persona	ACGIH BEI

Fuente: HDS del proveedor.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS: Asegurar ventilación adecuada. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Los elementos de protección personal deberán ser acordes a los criterios definidos en el Decreto Supremo 18, referente a certificación de calidad de elementos de protección personal.

Protección respiratoria	: Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Equipo respiratorio adecuado: Respirador con media máscara facial. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de manos	
Material	: Caucho nitrilo.
Tiempo de penetración	: > 480 min.
Espesor del guante	: 0,5 mm.
Observaciones	: Usar guantes de protección. La elección de un guante apropiado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.
Protección de ojos	: Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro. Siempre use gafas de seguridad cuando no se pueda excluir una posibilidad de contacto inadvertido del producto con los ojos.
Protección de la piel y del cuerpo	: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo. Quitese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla. Lleve cuando sea apropiado: Traje protector impermeable al polvo.
Medidas de ingeniería	: La contención y/o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada. Asegurar ventilación adecuada para mantener los contaminantes ambientales bajo los límites permisibles. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
Precauciones específicas	: No se describen precauciones específicas.
Medidas de higiene	: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Sólido.
Forma en que se presenta	: Gránulos de color verde azuloso.
Color	: Verde azuloso.
Olor	: Débil.
pH	: 8,2. Concentración: 1 %p/v.
Punto de fusión/Punto de congelamiento	: 89°C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: No aplica.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No es inflamable.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad relativa del vapor (aire=1)	: No disponible.
Densidad/Densidad relativa	: No disponible.
Solubilidad(es)	: Soluble en agua.
Solubilidad en otros disolventes	: No disponible.
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	: No disponible.
Temperatura de autoignición	: 245°C.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: No disponible.
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No es comburente.
Otra información	: <ul style="list-style-type: none">- Índice de combustibilidad : 5 (20 °C) / 5 (100°C).- Densidad aparente : 633 g/cm³ a 20°C.- Temperatura mínima de ignición : 500 °C.- Energía mínima de ignición: > 1.000 mJ.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: El producto no es reactivo bajo condiciones normales (Temperatura (20 °C) y presión (1 atm (101,325 Pa))).
Estabilidad química	: El producto no es reactivo bajo condiciones normales (Temperatura (20 °C) y presión (1 atm (101,325 Pa)))
Reacciones peligrosas	: No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal ((Temperatura (20 °C) y presión (1 atm (101,325 Pa)))).

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Condiciones que se deben evitar	: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	: No se describen.
Productos de descomposición peligrosos	: Los productos de descomposición en un incendio pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrogenos (NO _x) y óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA (DL₅₀, CL₅₀):

Toxicidad aguda por ingestión categoría 3, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación categoría 4, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Nocivo si se inhala.

Datos de toxicidad aguda del producto:

Toxicidad oral aguda	: DL ₅₀ (Rata, machos y hembras): 87 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda	: DL ₅₀ (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda
Toxicidad aguda por inhalación	: CL ₅₀ (Rata, machos y hembras): 1,41 mg/L Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmósfera: polvo/niebla

Datos de toxicidad aguda por componente:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Toxicidad oral aguda	: DL ₅₀ (Rata, hembra): 142 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda	: DL ₅₀ (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda
Toxicidad aguda por inhalación	: CL ₅₀ (Rata, hembra): 0,858 mg/L Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmósfera: polvo/niebla

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Toxicidad oral aguda	: DL ₅₀ (Rata, machos y hembras): 3.000 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda	: DL ₅₀ (Conejo, macho): > 10.000 mg/kg

Fuente: HDS del proveedor.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Corrosión/irritación cutánea: El producto no se encuentra clasificado como irritante o corrosivo cutáneo de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Producto:

Especies : Conejo.
Resultado : Levemente irritante a la piel del conejo.

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Especies : Conejo.
Resultado : No irrita la piel.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Resultado : Irrita la piel.

Fuente: HDS del proveedor.

Lesiones oculares graves/irritación ocular:

Lesiones oculares graves/irritación ocular categoría 2, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Provoca irritación ocular grave.

Producto:

Especies : Conejo.
Resultado : Irritación severa a los ojos del conejo.

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Especies : Conejo.
Resultado : No irrita los ojos.

Ligninsulfonato de sodio CAS 8061-51-6:

Resultado : Irritación de los ojos.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos.

Fuente: HDS del proveedor.

Sensibilización respiratoria o cutánea: El producto no se encuentra clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Producto:

Tipo de prueba : Prueba Buehler.
Especies : Conejillo de Indias.
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

Componentes:

Esta hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la NCh. 2245:2021 y homologada en español por el Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). www.cituc.cl

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Especies	: Conejillo de indias.
Resultado	: Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Tipo de prueba	: Prueba de Draize.
Especies	: Humanos.
Resultado	: No es una sensibilizador de la piel.

Fuente: HDS del proveedor.

Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro: El producto no se encuentra clasificado como mutagénico de células reproductoras/in vitro de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Componentes:**Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:**

Mutagenicidad en células germinales - Valoración	: El peso de la evidencia no apoya la clasificación como mutágeno de células germinales.
--	--

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Mutagenicidad en células germinales - Valoración	: El peso de la evidencia no apoya la clasificación como mutágeno de células germinales.
--	--

Fuente: HDS del proveedor.

Carcinogenicidad:

Carcinogenicidad categoría 2, de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Susceptible de provocar cáncer.

Componentes:**Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:**

Carcinogenicidad - Valoración	: Evidencia limitada sobre la carcinogenicidad en estudios con animales.
-------------------------------	--

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Carcinogenicidad - Valoración	: No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.
-------------------------------	--

Fuente: HDS del proveedor.

Toxicidad para la reproducción: El producto no se encuentra clasificado como tóxico para la reproducción, de acuerdo a la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Toxicidad para la reproducción - : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad. Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.
Valoración

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Toxicidad para la reproducción - : No tóxico para la reproducción. No hay efectos en o a través de la lactancia.
Valoración

Fuente: HDS del proveedor.

Toxicidad específica en órganos particulares – Exposición única: El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposición única, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.

Fuente: HDS del proveedor.

Toxicidad específica en órganos particulares – Exposiciones repetidas: El producto no se encuentra clasificado como tóxico específico en órganos particulares, tras exposiciones repetidas, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

Fuente: HDS del proveedor.

Peligro por aspiración: El producto no se encuentra clasificado como peligros por aspiración, de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Información sobre posibles vías de exposición: Las posibles vías de exposición son: ingestión, inhalación, contacto con los ojos, contacto con la piel.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Síntomas y efectos agudos:

- **En contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular grave.

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

- **En caso de inhalación:** Nocivo si se inhala.
- **En caso de ingestión:** Tóxico en caso de ingestión.

Síntomas y efectos crónicos: Susceptible de provocar cáncer.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

Síntomas y efectos agudos:

- **En contacto con los ojos:** Provoca irritación ocular grave.
- **En caso de inhalación:** Nocivo si se inhala.
- **En caso de ingestión:** Tóxico en caso de ingestión.

Síntomas y efectos crónicos: Susceptible de provocar cáncer.

Patogenicidad e infecciosidad aguda: No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC):

Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a corto plazo (agudo) categoría 1, de acuerdo con la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligros para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) categoría 1, de acuerdo con la clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Producto:

Toxicidad para peces : CL₅₀ (*Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill)): 78 mg/L
Tiempo de exposición: 96 h
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE₅₀ (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 0,046 mg/L
Tiempo de exposición: 48 h

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Toxicidad para peces : CL₅₀ (*Oncorhynchus mykiss* (trucha irisada)): 79 mg/L
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE₅₀ (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 0,017 mg/L
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE₅₀ (*Raphidocelis subcapitata* (alga verde de agua dulce)): 180 mg/L
Tiempo de exposición: 96 h

NOEC (*Raphidocelis subcapitata* (alga verde de agua dulce)): 50 mg/L
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 96 h

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Factor-M (Toxicidad acuática : 10.
aguda)

Toxicidad para peces (toxicidad crónica) : NOEC: 18 mg/L
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: *Oncorhynchus mykiss* (trucha irisada)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,0009 mg/L
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 100.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE₅₀ (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): > 1 - 10 mg/L
Tiempo de exposición: 48 h

Fuente: HDS del proveedor.

Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Estabilidad en el agua : Vida media para la degradación: 36 - 55 d
Observaciones: El producto no es permanente.

Docusato de sodio CAS 577-11-7:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Fuente: HDS del proveedor.

Potencial bioacumulativo:

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula.

Fuente: HDS del proveedor.

Movilidad en suelo:

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Distribución entre los compartimentos medioambientales : Observaciones: Moderadamente móvil en los suelos.

Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 29 - 365 d
Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)
Observaciones: El producto no es permanente.

Fuente: HDS del proveedor.

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

Otros efectos adversos:

Componentes:

Pirimicarb (ISO) CAS 23103-98-2:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM). La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Fuente: HDS del proveedor.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos	: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo a D.S. 148/2003. Disponer de acuerdo a lo establecido en el D.S. 148/2003. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
Envase y embalaje contaminados	: Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. En caso de eliminación, se debe considerar como un residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2003, y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho artículo. Transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
Material contaminado	: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo al D.S. 148/2003 y disponer de acuerdo a lo establecido en dicho decreto. La clasificación del producto cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, se debe transportar de acuerdo a las disposiciones del D.S. 298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.
Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos d.s. n°148 (2003)	: De acuerdo al reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos (D.S. N°148/2003), el código correspondiente a los residuos de los productos es: I.4, A4030, A4140* *I.4 Residuos resultantes de la producción preparación y la utilización de productos biocidas, productos fitosanitarios y plaguicidas. *A4030 Residuos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos, con inclusión de residuos de plaguicidas y herbicidas que no respondan a las especificaciones, caducados, o no aptos para el uso previsto originalmente.

PIRIMOR

Versión 2 Fecha de revisión: 03/10/2025 Número de HDS: S12486067 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

*A4140 Residuos consistentes o que contienen productos químicos que no responden a las especificaciones o caducados correspondientes a las categorías de la Lista II del artículo 18 y que muestran características de peligrosidad.

Prohibición de vertido en aguas : No verter en aguas residuales.

Otras precauciones especiales : No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS 298	Código IMDG	IATA
NÚMERO NU	2757	2757	2757
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, SÓLIDO, TÓXICO	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, SÓLIDO, TÓXICO	PLAGUICIDA A BASE DE CARBAMATO, SÓLIDO, TÓXICO
CLASE O DIVISIÓN	Clase 6.1	Clase 6.1	Clase 6.1
PELIGRO SECUNDARIO NU	No aplica	No aplica	No aplica
GRUPO DE EMBALAJE/ENVASE	III	III	III
DISTINTIVO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO SEGÚN NCh2190			
PELIGROS AMBIENTALES	-	Sí (contaminante marino)	-
PRECAUCIONES ESPECIALES	-	EmS: F-A, S-A	-

Transporte a granel de acuerdo con marpol 73/78, ANEXO II, Y CON IMBC CODE: No aplica.

Transporte siempre en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales:

NCh 2245/2021: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTENIDO Y ORDEN DE LAS SECCIONES: Aplica.

NCh 382/2021: MERCANCÍAS PELIGROSAS – CLASIFICACIÓN: Aplica.

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

NCh 1411/4:2000: PREVENCIÓN DE RIESGOS. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE MATERIALES: Aplica.

D.S. 148/2003: REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Aplica.

D.S. 298/1994: REGLAMENTO TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS POR CALLES Y CAMINOS: Aplica.

D.S. 43/2015: REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS: Aplica.

NCh2190/2019: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS PELIGROSAS – DISTINTIVOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: Aplica.

Res. Exenta N° 15/2019. MINSAL APRUEBA LISTA DE SUSTANCIAS PELIGROSAS AFECTAS A PROCESO DE IMPORTACIÓN: Aplica.

RESOLUCIÓN N°2.196/2000: ESTABLECE CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA: Aplica.

D.S. 594/1999: REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO: Aplica.

D.S. 18/1982: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA RIESGOS OCUPACIONALES: Aplica.

RESOLUCIÓN N°1038 EXENTA: APRUEBA PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAGUICIDAS DE USO AGRÍCOLA Y DEROGA RESOLUCIÓN EXENTA DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO N°3671 DE 1999: Aplica.

Regulaciones internacionales:

IMDG: Transporte marítimo.

IATA: Transporte aéreo.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 02: Ajuste a NCh. 2245:2021

Fecha: 03-10-2025.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (por sus siglas en inglés).

BEI. Índice biológico de exposición (por sus siglas en inglés).

CE₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

CL₅₀: Concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

DL₅₀: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

TWA: Promedio ponderado en el tiempo (por sus siglas en inglés).

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

REFERENCIAS

NCh 2245/2021: Hoja de datos de seguridad de productos químicos contenido y orden de las secciones. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Resolución n° 2.196/2000: establece clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola.

SEÑAL DE SEGURIDAD (NCh1411/4) AÑO 2000:



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 3: Líquidos y sólidos que pueden arder bajo cualquier condición de temperatura ambiental. Los materiales de este grado producen atmósferas de riesgo con el aire, bajo casi todas las temperaturas ambientales o, aun cuando estén afectados por la temperatura ambiental, arden rápidamente en casi todas las condiciones.
- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

DESCRIPCIÓN DE LOS PELIGROS POR COMPONENTE DECLARADOS EN LA SECCIÓN 3:

- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H331 Tóxico en caso de inhalación.
- H351 Sospechoso de provocar cáncer.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FECHA DE REVISIÓN ACTUAL: 03-10-2025

ADVERTENCIAS DE PELIGROS REFERENCIALES: Los indicados en la sección 2.

FECHA DE CREACIÓN: 03-10-2025

PIRIMOR

Versión 2	Fecha de revisión: 03/10/2025	Número de HDS: S12486067	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
--------------	----------------------------------	-----------------------------	--

FECHA DE PROXIMA REVISIÓN: 03-10-2026**LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir las propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD